

# LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. — LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 3 DE MARZO DE 1874.

En toda España: 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico: 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mismo. Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 729.

## LA CRÓNICA

Nuestro periódico que apenas tiene recursos para vivir, quiere ser de los primeros cuando se trata de la defensa de la libertad, en iniciar una suscripción voluntaria que encabeza por su parte con doscientos reales.

Hacemos un llamamiento al sentimiento liberal de nuestra provincia, para que todos los amantes de la libertad y enemigos del absolutismo, contribuyan con su óbolo á facilitar medios al Gobierno para concluir una guerra que está arruinando al país.

Reconocemos nuestra pequeñez y nuestra poca autoridad para que la provincia secunde nuestro propósito; pero si es verdad que nosotros somos pequeños, el objeto es grande, nuestro entusiasmo mucho, y en consideración á esto y á la noble intención que nos guía, esperamos que la liberal provincia de Badajoz no será sorda á nuestro llamamiento.

En esta confianza lo hacemos, y conforme se nos vayan remitiendo cantidades las iremos publicando, así como los nombres, si lo desean, de las personas que nos las remitan.

Reales.

LA CRÓNICA	200
D. Federico Abarrategui	100
D. Sisenando Cisneros	100
Un redactor de LA CRÓNICA	40
Una señora	20
D. Manuel Porras	20
Una pensionista	10
D. Felipe Mesias	10
D. Manuel Ortiz y Salas	10
La esposa del mismo	2
Los cinco hijos del mismo	5
D. Rafael Tejado	5
Gregoria Magariño	4
D. Aurelio Lopez	4
El niño Rafael Lopez	1

531

## FUERA TIRANOS!

Ya lo saben los partidos liberales de Extremadura: las huestes republicanas han encontrado un obstáculo para vencer. En vano sería ocultarlo, porque las contrariedades que pueda sufrir el ejército del Norte en las montañas vasco-navarras, azares son de la guerra que deben darse á todos los rientes de la publicidad, para que el país liberal redoble sus esfuerzos y levante la airada frente desafiando todos los peligros, y si fuera necesario, para que se disponga á sacrificar la vida, empuñando las armas en defensa de la libertad contra el absolutismo.

Triste y doloroso es para un corazón verdaderamente español el espectáculo de estas guerras intestinas, que arman el brazo del hermano contra el hermano y que nos obligan á malgastar rios de oro y de sangre para conseguir, después de todo, nuestra humillación y nuestra deshonra; pero no

es culpa de los partidos liberales, cuyas ideas dan á todo el mundo condiciones de derecho para defender los sistemas todos dentro de la ley, el que provincias enteras abandonen el camino de la legalidad, fiando á la fuerza el triunfo de sus opiniones. Cuando la cuestión se coloca en este terreno, no hay mas remedio que contestar á la fuerza con la fuerza.

Malditos serán de Dios y de la historia los que, invocando sentimientos religiosos, que deben estar siempre por encima de todas las pasiones políticas, desgarran el seno de la patria y riegan los campos de batalla con la sangre de sus hermanos. Aquellos que mezclan el nombre del Dios de las misericordias á sus planes de venganza y esterminio y que quieren hacerle descender del cielo, como para que presida los sangrientos combates de los hombres, donde el cristiano hiera al cristiano en el corazón, son unos miserables que hacen escarnio de la religión de sus mayores y de las santas creencias de los hombres.

No es, pues, la religión lo que se discute á cañonazos en las montañas del Norte; lo que allí se cuestiona, por mas que aquellos hermanos nuestros fanatizados lo desconozcan, lo que allí se busca es el triunfo de los privilegios, el triunfo de un partido que quiere ahogar entre sus brazos ensangrentados el derecho y la civilización moderna. El jesuitismo infame que ha venido preparando lo hipócritamente, quizás desde el confesonario, esta guerra fratricida, es el que procura levantarse en los hercúleos brazos del pueblo, aun á costa de la ruina de España.

Pero no será si los partidos liberales quieren salvar á costa de todos los sacrificios la causa de la civilización, que es la causa de la humanidad, aquella por la cual murieron nuestros padres y derramaron su sangre nuestros héroes. Si el pueblo liberal consintiera que la planta del absolutismo profanara el sepulcro de los mártires del progreso, de aquellos que sucumbieron revolcándose en su propia sangre y dando vivas á la libertad, sería preciso morir de vergüenza por no presenciar tanta degradación. Si tal sucediera, si la «muchedumbre inmensa» como diría el Tirteo de nuestra independencia nacional, el cantor de nuestras libertades, no gritara «fuera tiranos!» y no se lanzase como león herido á combatir contra el absolutismo, siquiera porque no se deshonre la memoria de nuestros padres pisoteando los laureles

que la victoria colocó en sus sepúlcros, serian los partidos liberales dignos de la tiranía de Carlos VII y más despreciables que aquellos esclavos de la anti-gua Roma que, capitaneados por Espartaco, morían sobre montones de cadáveres peleando por la libertad.

No, la «muchedumbre inmensa» sabrá morir por la libertad, y los pueblos que saben morir, no pueden ser esclavos. La muchedumbre gritará «fuera tiranos!» con su voz sublime, eco de vida marcial de gloria; y ese absolutismo que desgarró las entrañas de la patria, morderá por última vez la tierra, y la libertad se salvará para siempre en este país desventurado. Tengamos fé, no desmayemos ante los peligros y cuando sucumban esos bravos soldados de la República, que hoy defienden la causa de la civilización en las montañas vasco-navarras, acordémonos del «No importa» que venció á los franceses; ármense todos aquellos cuyo brazo no se rinda al peso de un fusil, para que el absolutismo comprenda que sólo puede asentar su trono sobre las ruinas de nuestras ciudades y sobre el cadáver de la España liberal.

Nadie inclinó ante el absolutismo «por temor pusilánime, la frente» como dijo el poeta de la libertad. Aquí no debe haber un liberal, digno de este nombre, que sufra silencioso la afrenta de ver mandar á los representantes de aquellos que quemaban á nuestros padres en nombre de Dios. Aquí ya no habrá nadie que nose avergüenze de llamarse vasallo; aquí no es posible el absolutismo, sino por una degradación inmensa, como la que impuso á Roma el imperio de aquellos monstruos que se llamaban emperadores. Que el pueblo lo entienda bien; ó muere por la libertad, ó declara sinó que está degradado.

Es preciso luchar, cuando á luchar se nos provoca, y causa vergüenza que se diga que los soldados de la libertad son menos valientes que los soldados del despotismo. Esto no se puede oír sin que la sangre nos quemé el rostro, y nosotros esperamos que por cada héroe que tenga la tiranía, tenga ciento la libertad. El oro de los liberales, su sangre y la sangre de sus hijos deben ofrecerse al Gobierno para que triunfe á toda costa del absolutismo. Las mujeres todas, cuyos sentimientos de caridad y de dulzura las ponen fuera de las contiendas sanguinarias de los hombres, deben también, al revés de aquellas heroínas de la antigüedad que se cortaban los cabellos para las

ballestas de los guerreros, contribuir por su parte á facilitar los medios de curar los heridos, consagrándose á hacer hilas y vendajes para ellos. Así el pobre soldado al morir atravesado por una bala, mirará al cielo pidiendo una bendición para sus bienhechoras.

Si, como es de esperar, se recibe pronto la noticia de que el ejército del Norte ha forzado el paso hasta Bilbao, obligando á los carlistas á levantar el bloqueo de aquella villa y á alejarse de sus inmediaciones, se habrá obtenido un gran triunfo, que puede ser, según el *Diario de San Sebastian*, el principio del fin de esta guerra calamitosa, que empobrece y arruina á la nación. Si los carlistas se encontrasen en distintas circunstancias, tal vez no tuvo-se el suceso tanta importancia, pues todo se reduciría á retirarse y volver tan pronto como hubiesen marchado á otro punto las tropas liberales; mas en el presente caso un contra-tiempo será para ellos mas funesto que si hubiesen perdido cuatro batallas en otro punto de las tres provincias y Navarra.

Es Bilbao población de renombre fatal para el carlismo: dos veces intentaron tomarla durante la guerra de los siete años; en 1835 perdieron por su causa al mejor de sus caudillos, á Zumalacárregui, herido al inspeccionar las operaciones del sitio desde un balcón en la anteiglesia de Begona y muerto á consecuencia de la herida; año y medio después, el 24 de Diciembre de 1836, avieron que levantar el sitio que por segunda vez habían puesto, perdiendo toda su artillería, que consistía en diez y nueve piezas de batir. Los dos fueron golpes mortales para la causa de D. Carlos, que vio frustrados los grandes planes que había trazado teniendo por base la toma de aquella plaza.

Al presente es fácil comprender el golpe que habría de recibir el carlismo al perder la esperanza de apoderarse de dicha plaza, solo con tener en cuenta lo que le interesa su posesión.

Siete meses han trascurrido desde la entrada del Pretendiente en España, y en todo este tiempo, que tan favorable les ha sido por el cúmulo de circunstancias que han venido á ayudar el desarrollo de la insurrección, no han logrado apoderarse de ninguna de las capitales de las cuatro provincias, contra las que no se han atrevido á intentar siquiera un golpe formal.

Y ahora que han querido hacerlo, poniendo singular y decidido empeño en apoderarse de Bilbao, su fracaso ha de ser un golpe mortal para el carlismo, mas que por las pérdidas materiales que puedan experimentar, por el efecto moral que indefectiblemente ha de producir en ellos el tener que abandonar lo que ya consideraban poco menos que como una conquista segura. Acaban de perder á La Guardia, sin que sus batallones, acampados al frente de la plaza, en la falda y cumbre de la montaña, bajasen á socorrerla y á salvar á sus defensores; ahora ven que el ejército va en auxilio de Bilbao y que ataca á los batallones sitiadores y es muy probable que los

obligue a levantar el sitio. La diferencia en uno y otro caso es esencial y la comparación nada favorable para los carlistas. Ellos mismos serán los primeros en comparar y quedarán desconsolados al comprender su inferioridad, sean cuales fueren las causas á que hayan de atribuirse.

No están para resistir á tales pruebas, según *El Diario*, pues el entusiasmo ha decaído mucho, los males de la guerra se sienten cada día mas en los pueblos, ya arruinados por su fatal dominación, y aun los que se mostraban mas decididos dejarán de estarlo para continuar una guerra sin esperanza de obtener el triunfo de su causa. Es positivo que existe un gran descontento en sus filas, y rivalidades y sospechas parecidas á las que precedieron al término de la guerra de los siete años. Un descalabro mas se atribuirá á traición, como sucedió cuando tuvieron que levantar el sitio de la plaza en Diciembre de 1836 y posteriormente cuando perdieron algunas acciones, pues preferían atribuir su derrota á una traición, á suponer que hubiesen sido vencidos en buena lid. El levantamiento del sitio en la ocasión presente ha de resonar dolorosamente en el corazón de los carlistas vascos, que desde luego comenzarán á echar sus cuentas acerca de si les conviene mas continuar una guerra, ya inútil, ó disfrutar de los beneficios que la paz les puede proporcionar y de esto al término de la guerra no hay mas que un paso.

De aquí que se esperen con tanta impaciencia noticias de Bilbao, pues el espíritu público reconoce, como no puede ménos de reconocer, la trascendencia de las operaciones emprendidas sobre aquella plaza por nuestro valiente ejército y sabe que una derrota de las facciones puede ser en estos momentos un triunfo decisivo para la causa liberal y el próximo término de la guerra civil.

El día 28 llegó á Madrid el teniente coronel de estado mayor del ejército Moreno Caracciolo, que conferenció con el señor ministro de la Guerra, dándole detalles y explicaciones acerca de la acción del día 25. El Sr. Moreno, por encargo del general Moriones, ha manifestado al Sr. Ministro de la Guerra que el ejército, en el ataque de los reductos y trincheras del Monte Abando, se batió resuelta y bizarramente, conquistando diferentes posiciones de difícil acceso en una lucha tenaz y encarnizada, pero que habiendo encontrado una enérgica resistencia en nuestra derecha, defendida por numerosos batallones carlistas, llegó la noche sin haber logrado tomar la posición que se proponía, lo que obligó al general en jefe á ordenar despues de media noche que las tropas volvieran á su punto de partida sobre el río Somorrostro, cuya línea conserva.

Nuestras pérdidas se elevan á 800 bajas próximamente, entre muertos y heridos, siendo considerables las del enemigo, causadas en su mayor parte por el certero fuego de nuestra artillería. El ejército, cuya disciplina está á gran altura, según ha manifestado el general en jefe, se halla decidido y dispuesto á continuar las operaciones en el momento que lleguen los refuerzos y recursos pedidos por el general en jefe.

Dice *El Imparcial*.

«Por ningún género de consideraciones, ni aun por la de estimular el espíritu público, que ciertamente no ha necesitado excitación de ningún género para mostrarse á la altura de las circunstancias, es prudente exagerar la empresa en que se halla comprometido nuestro leal y bizarro ejército del Norte; pero tampoco es patriótico ni digno disminuir por móviles estrechos y mez-

quinas aspiraciones personales, la importancia de las operaciones militares que allí han de continuarse; ni los riesgos y eventualidades á que están sujetas.

Así lo comprende hoy España entera, y son inútiles las habilidades, á través de cuya urdimbre se trasparenta con toda claridad el objeto, que exponemos sin rodeos si no se desiste de una táctica inspirada en centros carlistas, por más que estos procuren proporcionarse instrumentos más ó menos inocentes que secunden en público sus planes fraguados en la oscuridad.»

Leemos en *La Epoca*:

«Sabemos de una manera positiva que el ministro de la Guerra está resuelto á decir la verdad respecto á las operaciones del Norte, sin ocultar nada de lo que pasa, creyendo con razón que el país, que tantos sacrificios hace ayudando al Gobierno, merece que se le diga la verdad.»

Nos parece muy justa la actitud que adopta el ministro de la Guerra en las actuales circunstancias, porque, á medida que el peligro es mas conocido, los medios de vencerlos son tambien más poderosos, y nunca puede exigirse con más razón una prueba de patriotismo que cuando todos estamos plenamente convencidos de que todos los esfuerzos que se hagan son necesarios.

La entrada en Amposta de la facción Cucala, despues de lo ocurrido en Vinaroz, ha causado profunda sensación en todos los pueblos del campo de Tarragona y de la parte del reino de Valencia que confina con la baja Cataluña, no solo por la posición que ocupa el pueblo de Amposta, situado en la margen derecha del Ebro, cerca de su embocadura en el Mediterráneo, sino por su importancia relativa y por las desgracias á que dió lugar la entrada de los facciosos, pues varios nacionales, para huir de allí, viéndose invadida por sorpresa la población, trataron de atravesar el Ebro y fueron víctimas de su arrojo.

Según las noticias ultimamente recibidas, el brigadier Salamanca se dirige sobre Amposta en combinación con otras columnas, y es de creer que á esta fecha haya caído ya sobre los facciosos, derrotándolos y poniendo aquella importante y liberal población á cubierto de nuevas sorpresas ó traiciones.

Son importantes las siguientes declaraciones del órgano del Sr. García Ruiz, *El Pueblo*.

«No creemos en manera alguna conveniente contestar á las indicaciones que *La Política* hace en su número de ayer con motivo del decreto que publicó la *Gaceta*. Hemos hecho el formal propósito de no dar motivo á discusión alguna política, y de no contestar á ninguna en tal sentido; pero si debemos decir al diario neo-alfonso que el art. 33 está borrado en la Constitución de 1869, y que ninguna magistratura es irresponsable dentro de la forma republicana.

La irresponsabilidad concluyó con la dinastía de Saboya. La República es la forma legal y definitiva de gobierno de la nación española, y excluye todo cuanto sea privilegio.»

Con motivo del nombramiento del general Serrano para el cargo de Presidente del Poder ejecutivo de la República, se le ofrecen á *La Igualdad* las dudas que revela en las siguientes líneas:

«Como el Presidente del Poder ejecutivo de la República se reserva por el decreto de ayer las facultades y atribuciones concedidas al rey en el título IV de la Constitución de 1869, algunas

de las cuales ni son necesarias en una República ni se avienen á la índole de esta forma de Gobierno, se cree generalmente que adolece el decreto de falta de claridad y que exige una aclaración.

Tambien á nosotros nos ocurren algunas dudas en este punto, y una de ellas, la menos importante, es si habrá de ponerse en la moneda, al acuñarla, el busto y el nombre del general que se ha reservado la presidencia del poder ejecutivo de la República.»

Ya circulan sellos de correos falsos y para evitar que nuestros abonados sean víctimas del engaño, hacemos á continuación, tomada de *La Correspondencia de España*, la descripción de los falsos.

«Los sellos de correos falsos que circulan se distinguen de los legítimos por las siguientes señales: el león que figura en uno de los cuarteles es mas delgado y tiene la cabeza más gruesa; en el rayado de la parte superior se notan varias buriladas que cortan la línea, imitando puntos; y por último, el grabado es más tosco que el de los legítimos.»

Los últimos despachos recibidos participan la llegada á Santander del presidente del Poder ejecutivo de la República; que el temporal continuaba con bastante intensidad; que el duque de la Torre no había podido aún comunicarse con el general Moriones, y que tenía formado el propósito de dirigirse á Castro Urdiales con el fin de aproximarse en lo posible al punto que ocupan las tropas.

No se tenían noticias de haberse efectuado ningún nuevo movimiento.

Las redenciones á metálico hechas por mozos de la reserva de esta provincia ascienden hoy á 205.

Además se han hecho hasta veinte redenciones por otros tantos mozos de la reserva correspondientes al año de 1873.

Ha sido declarado cesante D. José Montesinos, Oficial primero de la Administración de correos de esta capital.

En su lugar ha sido nombrado el Administrador cesante de La Serena.

Ha sido nombrado Oficial tercero de la Administración de correos de esta capital D. Manuel de la Oliva.

Celebramos este nombramiento, pero en cambio no nos parece bien que haya sido declarado cesante el Sr. Montesinos.

Se confirma la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números, de que el Ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, estudia un proyecto para mejorar la excepcional situación en que desde hace tiempo se encuentran los maestros de primera enseñanza.

Hora era ya de que fueran atendidas sus justísimas quejas; así que escitamos por nuestra parte al digno Ministro de Fomento para que no demore la pronta ejecución del proyecto, y procure que la situación de los maestros de escuela sea tal cual debe ser.

La Comisión permanente de la Diputación ha acordado fijar un plazo de 10 días que empezó á contarse el 28 de Febrero, para que los Ayuntamientos satisfagan en la Caja provincial lo que adeudan por razón del tercer trimestre.

Pasado ese plazo se apremiará á los Municipios morosos.

Ha tomado posesion nuestro amigo D. José Gragera del cargo de Comandante general de la division militar de Extremadura.

Ha sido declarado cesante el Inspector de órden público D. Rosendo Alvarado, nombrándose en su lugar á don José Troasur.

La Comisión provincial ha dispuesto abrir una suscripción, cuyos productos se entregarán al Gobierno, para que atienda á los gastos de la guerra civil.

Hé aquí la circular publicada con este motivo:

«Ante las inmensas desgracias de la patria, desgarrada por ormenta y Sefracida lucha; ante la necesidad servil imperiosa de hacer un supremo esfuerzo que ahogue una insurrección que hijos espúreos de España han promovido para deshonorarnos y envilecernos, el Gobernador civil y la Comisión provincial de Badajoz no corresponderían á los sentimientos generosos de esta provincia, que tan alto ha demostrado siempre su amor á la libertad, si dentro de la esfera que las vigentes instituciones les señalan no se apresurasen á coadyuvar enérgicamente la acción del Gobierno para estirpar, hasta en sus más profundas raíces, esa insurrección insensata que asola nuestras mejores provincias y lleva por doquiera la destrucción y el llanto.

Bien comprenden estas autoridades el estado poco lisonjero en que se halla la provincia que tienen la honra de representar, por muchas y distintas causas originado; pero saben tambien que no repara, que no vacila en hacer cuantos sacrificios sean necesarios cuando la integridad de la patria peligra, cuando la libertad conquistada por nuestros padres á costa de tanta sangre, se ve amenazada por sus tradicionales enemigos.

Así, pues, escuchando sólo la voz del patriotismo que llama á estrecho concierto á todos los liberales españoles y con el propósito de facilitar al Gobierno de la República la mayor suma posible de recursos, han resuelto escitar á todas las clases sociales de nuestra provincia para que en la medida de sus fuerzas concurren á una suscripción voluntaria, cuyos fondos se destinan á cubrir las atenciones de la guerra, publicándose en el Boletín Oficial los nombres de los señores suscriptores y cantidades, porque se suscriban.

Al efecto, los Sres. Alcaldes de los pueblos de la provincia se encargarán en sus respectivas localidades de recibir las cantidades suscritas, que ingresarán en el más breve plazo posible, en la Secretaría de la Diputación ó en la del Gobierno civil, sin perjuicio de que en éstas dependencias se reciban las que se entreguen directamente.

Igualmente han acordado que en la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia se reciban lienzos para vendajes, hilas y trapos para hacerlos, á fin de que cuando se reúnan en cantidad bastante se entreguen en el Gobierno civil para que sean remitidas al Gobierno de la República con destino á los heridos. En su consecuencia, esperan confiadamente que los habitantes de esta provincia demostrarán una vez más su acrisolado patriotismo y ardiente caridad cooperando al objeto de que queda hecho mérito y en el que todos estamos interesados como cristianos y como españoles.

Badajoz 3 de Marzo de 1874.—El Gobernador, Presidente de la Comisión provincial, Fernando Fernandez de Bobadilla.—Los Vocales de la Comisión, Valentín Pedrilla.—Francisco Piñero.—Isidoro Caserio.—Por acuerdo de la Comisión provincial, Federico Abarrategui.

Los liberales de esta capital, sin distinción de matices políticos, piensan celebrar muy pronto una reunión con objeto de facilitar recursos al Gobierno.

En Castello Branco (Portugal) ha sido asesinado un sargento de infantería por dos soldados.

Por el Gobierno de esta provincia se han remitido á Madrid algunos cajones de hilas y vendajes con destino al ejército.

Se van presentando los mozos de la reserva del año anterior que no lo hicieron oportunamente.

El Juez de primera instancia de esta capital Sr. D. José Perez Gorjon ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de las Palmas.

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia de esta ciudad el Juez municipal D. Carlos Pato.

El Jurado se reúne en Zafrá el día de una de las causas que tienen que estar procesadas mas de 100 personas, por ataques á la propiedad.

Es D. Manuel Bravo sino D. Antonio Bravo el nombrado para el cargo de oficial 1.º de la Secretaría del Gobierno de esta provincia.

VARIEDADES.

LA ALUCINACION.

Algunos años, un viajero que iba á Bedlam, famoso establecimiento de locos en Inglaterra, entró en el de uno llamado Black (a) el Vizconde. Este hombre se habia constituido tutor de los espectros. Conversaba con Miguel Angel, hablaba con Moisés, comía con Semiramide. Eduardo III era uno de sus conllos más asiduos. Mientras el viajero dirigia algunas preguntas á sus ilustres amigos, Black esclamó: «¡Chist!... He aquí á Ricardo III. ¿Dónde le ve usted? En frente de usted: al otro lado de esta sala. ¿Cómo sabe usted su nombre? Mi espíritu lo reconoce. ¿Cómo es su fisonomía? Ruda, pero bella: todavía no le he perdido el perfil. Ahora está escorrazado. ¡Bravo! Ahora se vuelve hacia mí: templa el miedo. Puede usted interrogarle? ¡Muy bien. ¿Qué quiere usted preguntarle? ¿Pretende justificar las crueldades que ha cometido durante su vida. ¿Le pregunta de usted ya le está hablando: nosotros conversamos de la alma, por intuición y no por etismo. No tenemos necesidad de otras. ¿Qué ha respondido S. M.? ¿Puede usted comprender el lenguaje de los espíritus. Revista Británica 823) La anécdota es la mejor definición que se pueda dar de los espíritus.

Visitad, en efecto, un asilo de locos, y muy pronto os convencereis que la mayor parte de los que lo habitan creen oír voces, distinguir figuras, oler perfumes, saborear manjares, palpar cuerpos que no existen sino en su imaginación.

El profundo convencimiento de estos nuevos creyentes en la realidad de sus extravagantes creaciones, es siempre un objeto de admiración para los que les interrogan.

Una dama nos decía: «Lo que usted llama mis alucinaciones, es un hecho tan positivo para mí como mi existencia: en este momento mismo, las voces son tan claras y tan distintas como las palabras de usted. ¿Cómo, pues, no quiere usted que crea en ellas?»

En vista de esto, ¿cómo puede darse que á un poeta le parezcan buenas sus comedias, aunque las silbe el público?

Si se penetra más en el examen de este fenómeno, se descubre que no es tan simple como parece al principio: así es que la alucinación aprecia mal las personas y las cosas; cree en las antipatías, en las malevolencias y en las influencias ocultas: se la quiere mal, se la persigue, tratan de destruirla, de atormentarla con el auxilio de agentes exteriores: las consecuencias son muchas veces justas; las premisas siempre falsas.

Un punto capital es el que la alucinación, en este caso, despues de haber durado mas ó menos tiempo, acaba por oscurecer la inteligencia, y concluye casi constantemente por la locura.

Pero las alucinaciones no están sujetas á la locura: pueden existir con la razón. Este hecho que ha sido largo tiempo negado, empieza hoy á ser admitido, gracias á las numerosas observaciones que le sirven de base. Entonces dicen: «El espíritu juzga perfectamente de la falsedad de la sensación: no se deja dirigir por ella, y la subordina con su conducta.»

Para mejor comprender el casamiento de la alucinación con la razón, es menester estudiar en los diferentes estados fisiológicos, dónde se puede mostrar é indicar con cuidado la influencia de las ideas dominantes en su modo de producirse.

El ensueño (hablamos de los que se apoderan de los célebres poetas) es el preludio de grandiosas creaciones, mientras que se pasean por el vacío de las ideas las pobres almas que tienen el deseo del pesamiento, y que están enamoradas de sí mismas, sin poder darles una forma sólida y completa.

A este estado, dice Meister, deben una multitud de personas las maravillas de sus presentimientos, de sus visiones, de su contacto con las inteligencias celestes, de sus viajes á los cielos y al infierno.

En esta misma situación los hombres de génio han concebido las más originales bellezas de sus obras; el poeta ha encontrado el verso que se le escapaba; el músico, el más expresivo y bril ante de sus motivos; el pintor y el escultor, el ideal de sus obras maestras.

El ensueño es un estado normal en Oriente, y ninguno de sus habitantes quisiera renunciar al keff, durante el cual un mundo entero pasa por delante de sus ojos, adornados de los más brillantes colores de la imaginación.

La alucinación, ó más bien la forma materializada del pensamiento, se muestra á cada paso en los sueños. Ahora bien: á menos que no se suponga que durmiendo todos estamos locos, es preciso reconocer que el fenómeno, si bien es inexplicable, no deja de ser ordinariamente fisiológico.

Entre las observaciones que se citan en apoyo de lo dicho antes, respecto á la integridad de la razón con las alucinaciones, citaremos las siguientes: Un artista inglés habia pintado en

un año trescientos retratos. El doctor Wigan le suplico que le hiciese conocer la causa de tan prodigiosa fecundidad.

«Yo, dijo el artista, no tenia necesidad de mirar el modelo mas que media hora para apuntar sus principales facciones. Cuando yo queria continuar los retratos, tomaba la figura con el espíritu y la sentaba en una silla donde la veia tan distintamente como si estuviese allí en realidad.

Veinte años antes de su elevación á primer ministro el famoso lord Castle-reagh, estando en Irlanda, vió delante de sí, en medio de una noche oscura un niño muy hermoso rodeado de una aureola. El señor del castillo, á quien refirió su vision, le dijo: «¿Ha visto usted un niño rodeado de luz? pues eso es presagio de una gran fortuna.

Uno de los hechos mas palpitantes es el de un magistrado que tenia á todos momentos á su lado un esqueleto. El médico que fué llamado para recibir su confianza, le preguntó si el espectro se hallaba presente en aquel momento.

«Junto á mi cama, entre la abertura de las cortinas.

Colocándose en el lugar indicado, el doctor quiso saber si el fantasma estaba todavía visible.

«Menos que antes, contestó el magistrado; pero todavía distingo su cráneo por encima de vuestra espalda.

A pesar de su filosofía, el doctor tembló á esta respuesta, que revelaba tan positivamente que el espectro estaba detrás de él.

A estos ejemplos de alucinación podemos añadir los del abad de Rancé, los del baron de Geramb, de Nicolai, de Malebranche, de Byron, de Johnson, de Pope, de Goethe, de Cromwell, de Benvenuto Cellini, del conde de Chesterfield, de Canfanonieri y de muchos otros, que han estado sujetos á alucinaciones más ó menos extrañas.

Antes de terminar este capítulo, citaremos el último ejemplo de alucinación, que hasta cierto punto tiene su lado cómico.

El médico Mare, decía:

«Cuando un demente se entrega á algun acto cuyo móvil queda oculto, estése persuadido que es impulsado por una alucinación.

A este respecto podremos aquí la observación de un loco que hacia tres años manchaba las paredes de su cuarto. Mare habia intentado diferentes veces saber de él el motivo de una conducta tan extravagante.

Un día, fingiéndose no notar lo, preguntó al criado de donde procedian las manchas sucias y numerosas que veia en las paredes.

«¡Manchas sucias! esclamó el enfermo rompiendo al fin su largo silencio: ¿no ve usted que son naranjas del Japon?»

GACETILLAS.

En la tarde del Domingo se efectuó la anunciada función de ejercicios gimnásticos y acrobáticos, bajo la dirección de D. Juan Meni. La precisión y arrojo con que ejecutaban los artistas de esta compañía hasta los mas peligrosos ejercicios, es causa de que el público acuda á aquel sitio cada vez en mas número, premiando así los esfuerzos que el Director hace para que salga complacido.

Nosotros que hemos asistido á todas estas funciones, sentimos que no continuará; porque cuando se adquiere ya cierta confianza en los artistas se ven con mas gusto sus trabajos, sin que el temor de una desgracia nos impresione.

El señor Avila en el «Trapecio de equilibrios» y los hermanos Urolan en el «Puente de la muerte» y en las «Hombres voladores» se distinguen notablemente, siendo aplaudidos por el público que á la vez admira mas la seguridad y precisión con que ejecutan los artistas tan difíciles ejercicios.

Sentimos no poder disponer de espacio suficiente para hacer una revista mas completa de estas funciones pero no concluiremos esta breve reseña sin enviar un aplauso al Director y á la compañía, por los adelantos

que han hecho desde el año pasado en que por primera vez tuvimos ocasión de aplaudir sus trabajos.

FABULAS FILOSÓFICAS.

Tuvo don Juan Cebada la vida más penosa y arrastrada; sin un cuarto vivió, con una suegra, pasando el infeliz la pena negra; pero al fin le cayó la lotería y murió de repente el mismo día. ¿Qué importa tener buena ó mala suerte si acaban una y otra con la muerte.

En el monte que llaman de Piedad conquistó á don Remigio Trinidad, y como se gustaron, en casarse al momento se empeñaron, y empeñados los dos hasta los ojos están llenos de penas y de enojos. Si no es malo empeñar lo que se tiene empeñarse uno mismo no conviene.

Dada está á los demonios doña Rufa porque gusta á su esposo cierta bufa. Los bufos, oh lector, tenlo presente, han hecho aquí bufar á mucha gente.

En una discusión acalorada Anton le dió á Perico una puñada, y dándole por muerto, cayó Perico y levantose tuerto. «Conozco por mi mal, dijo mohino, que es absurdo supino lo que dijo, no sé si un andaluz, que de la discusión nació la luz.

En prueba de amorosa simpatía una navaja regaló á su majo cierta salada maja, y riñendo los dos, el majo un día á la maja rajó de arriba abajo con la misma navaja. Armas no des á nadie, por que así lograrás no las vuelva contra ti.

C. FRONTEIRA.

El mundo cómico. — El número 70 del popular semanario ilustrado El mundo cómico contiene una magnífica caricatura, retrato del Sr. D. Jesús Monasterio; perfectamente hecha por Perea, y una lámina grande de Pellicer, titulada Todo por ellos; varios chispeantes dibujos de Pellicer y Luque, y festivos artículos y poesías de Sepúlveda, Constantino Gil, Racetti, Perez de Guzman, Taboada, Uceda y otros. Este ameno periódico adquiere de día en día, con justicia, mayor popularidad.

El periódico para todos que publica el conocido escritor D. Jesús Gracia, adquiere cada día mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 8 (año III) que es el último publicado contiene el sumario siguiente: Texto. — El rey del puñal, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. — La sombra del pino, por D. Javier Soravilla. — Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramón Ortega y Frias. — El burrero, por don Eduardo de Palacios. — El luto, por D. D. G. — El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago. — Los teatros, por la baonesa de Wilson. — Causas célebres. — Variedades. — Miscelánea.

Grabados. — El rey del puñal. — El burrero (dos grabados). — Excelentísimo Sr. don Victor Balaguer, ministro de Ultramar. Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que dese recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación 19, principal, Madrid.

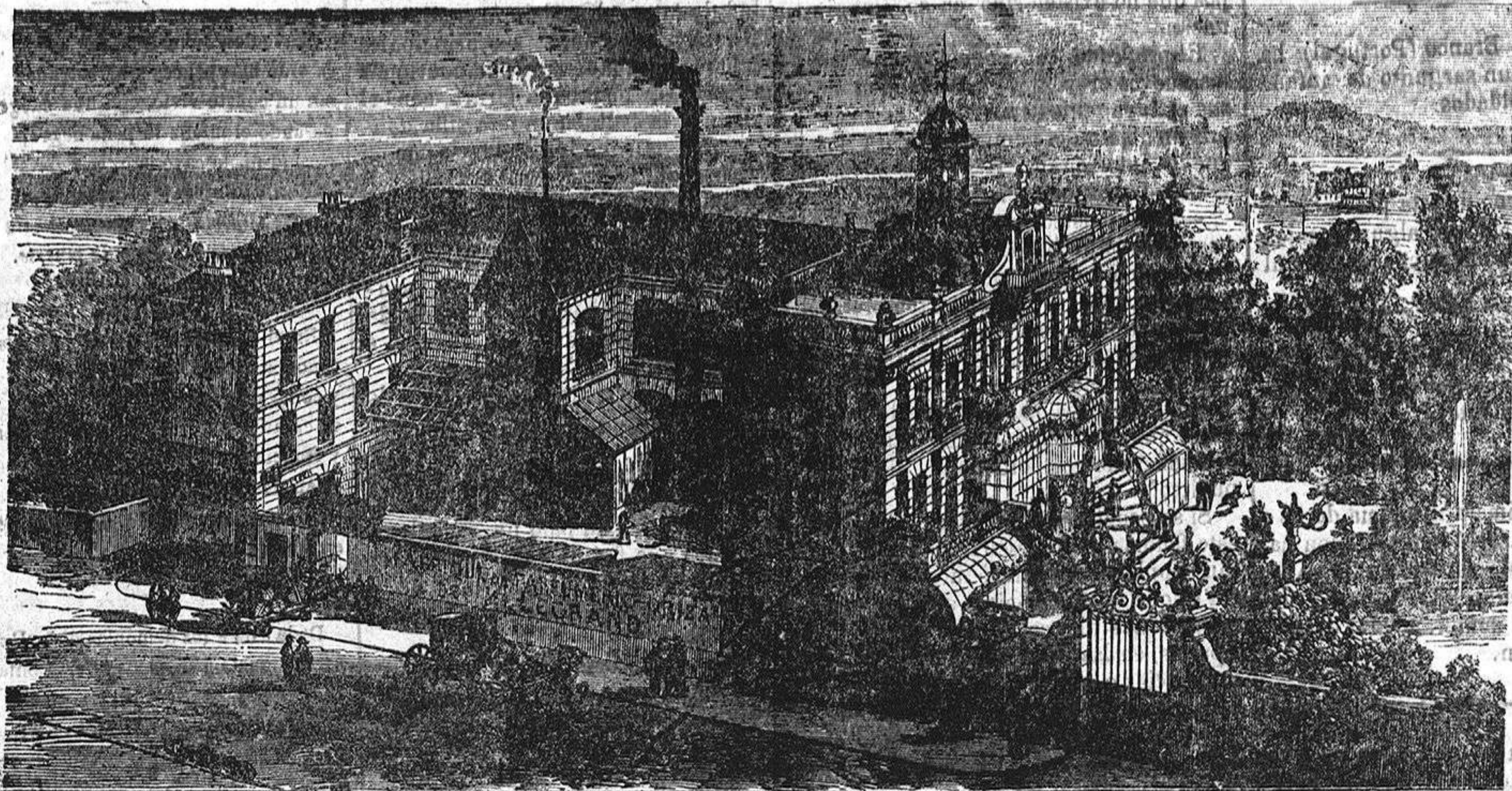
Ví á un pobre, y es lo comun, De calderilla un puñado, Y gritaba: «No he sacado Para un panecillo un. — Pues qué, ¿no basta ese cobre, Dije, para un panecillo? — Es que esto, repuso el pobre, Es para echarme un cuartillo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PERFUMERIA ORIZA.

L. LEGRAND PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANJERAS.

(VISTA EXTERIOR.)



Casa de venta, por mayor y menor, 207 rue Saint-Houé, París.

En Badajoz señor Cuña Viegas.

## CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primerita que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca han probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores los han ponderado altamente.

## JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendrse a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez y Verdejo.

## PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEÍNA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con más seguridad la to-rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez y Verdejo.



En Badajoz Sr. Cuña Viegas.



**PILULE DEHAUT.**—Esta nueva combinación fundada sobre principios científicos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arrear la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada una, escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretextos de mal gusto o por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Badajoz, J. Jimenez Estevez Verdejo

## NUEVA OFICINA DE FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO

DE DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

## MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que en continuación pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

**Rob Boiveau Laffecteur** legítimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

**Pildoras de Dehaut.**—Purgante suave y eficaz y sumamente económico

**Pildoras Bland.**—Blanca Val-de-Roz contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

**Pierro reducido por el Hidró-**

**Productos químicos de todas las clases a precios económicos.**—Pinturas, pincelillos, brochas, palos linteros y tintes.

**Barnices Alcohol superior de 40 grados a 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.**

**Único depósito del Blanco-cera,**

**Matilde Diez.**

**Vinagres de locador, Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.**

**Agua de colonia superior, doble y triple.**

**Bragueros de todas clases.**—Labativas e irrigadores, sondas y cánulas de goma.

**Suspensorios.**—Hilas formes e informes.

Y toda clase de productos que tengan relación con la Farmacia y Droguería. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquier casa extranjera de la Península.

Calle de San Juan, número 37. Badajoz

Depósito en Olivenza Sr. Daza.

## ESPECIALIDADES ESTRANGERAS.

PROCEDENTES DE LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA,

PARIS, 55, Rue Taboat, MADRID, 31 calle del Sordo.

En la acreditada perfumería del Sr. Cuña Viegas, en esta capital, hay las siguientes precios indicados.

**Agua Chantal para teñir pelo y barba, 20 reales.**

**Idem dentrifica del Dr. Pierre, 16 y 10.**

**Idem de los Druidas para el tocador, 12 reales.**

**Idem de Philippe, para los dientes, 42 rs.**

**Idem Soberana, para hacer renacer el cabello, 16 rs.**

**Albinas, Denous para el cutis, 16 rs.**

genio de Quevenne para los m. las Pildoras anteriores.

**Zarza-Parilla de Bristols** los Estados-Unidos, legítima. Y preparada vapor en esta oficina.

**Jarabe de Rabano Yodado.**

Usado en sustitucion del aceite de Hígado bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara sea tanto de España como del extranjero.

Especialidad de especialidades nacionales extranjeras por mayor y menor.

**ARTICULOS DE DROGUERIA.**

**Aguarrás, aceite de linaza y aceites.**

**aceite secantes etc. Sulfato**

**Quinina de Pelletier legítima.**

**ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA.**

**Esencias de todas clases.**

**Accites de bellotas con sa**

**de coco de L. de Bra y Moreno.**

**Tricófero Padro para lava**

**la cabeza.**

**Pólvos dentrificos Agua la F**

**rida de Barcelona etc. etc. etc.**

**ARTICULOS DE ORTOPEDIA**

**Brazateles de goma lata y ala**

**bre para sujetar apósitos etc.**

**Bolíquines alopatícos y om**

**páticos para viajes, caza, casas de ca**

**etc. etc. etc.**

**Javon a la vegetalina, para los cutis**

**5 reales.**

**Hidrocesarina para quita el olor del**

**15 reales.**

**Odontalina, pasta para los dientes, 13**

**Orizalina para teñir el pelo, 28 y 24**

**Pólvos dentrificos Tajen, 14 rs.**

**Vulnerina, preparacion contra las**

**16 reales.**